

EL PROBLEMA DE LAS AGUAS

Por desgracia sigue siendo la sequía el asunto culminante de nuestra región.

Ya decíamos estos días pasados que solo de lo alto puede venir el remedio para el presente; pero conviene seguir en la brecha para impedir que se repita, a ser posible, la causa que nos ha llevado a los extremos lamentables, que estamos padeciendo.

Es cierto, que la causa primordial es la sequía, y contra ella no se pueden utilizar otras armas que las del favor de lo alto y la previsión, impidiendo que sigan en aumento las acometidas contra las aguas almacenadas.

Esta es una de las cosas que hay que poner pie firme para lo sucesivo.

Nuestras ordenanzas, que vieron la enorme perturbación que con los moinos en los cauces las prohibieron y gracias a esas prohibiciones no hemos tenido que lamentar mayores males: el establecimiento de otros nuevos, sean dentro, o en las colas de los cauces.

¿Por qué? pues por que al correr de los tiempos se crean derechos; y esos derechos por lo general están en pugna con los que por tradición tienen herederos de los respectivo cauces.

Pues en las concesiones hay que dar una parada firme, sin que ello amengue el derecho a revisión, que hemos defendido siempre que hemos habido de los motores.

Se nos dirá, y los que así hablen tienen sobrada razón, que esa distinción está ya dada, pero que no se han respetado; pues ahí está el eje de la cuestión, en hacer que eso no sea letra muerta y en que vayamos ya salvando las aguas del río de la libre y espontánea captación, que al poco se fortalece con los derechos creados y por la riqueza ampliada.

Vamos con satisfacción que nuestros argumentos van abriendo paso; si bien persiste la tenacidad de considerar este problema en el aspecto político, cosa que ya hemos aclarado y demostrado, que es, ha aclarado y será un error; porque los intereses no tienen política, y lo mismo se entenderán para defenderlos los que opinen de este o del otro modo.

Ya le demostrábamos a nuestro colega «La Verdad» que es un error pretender que el problema derive por esos cauces; y el mismo lo reconoce cuando ya no acomete al Sindicato, sino que habla de la aptitud que tiene cada organismo para el desempeño de su misión.

Claro es, que volvemos al mismo punto, estudiando las facultades y los medios de que cada cual ha dispuesto; y por tanto, si esos medios, que se han otorgado a las Confederaciones, se hubieran concedido al Sindicato, se hubiesen obtenido idénticos o mayores beneficios.

Nuestro colega «La Verdad» cree que la Confederación del Segura fue una secuela de la del Ebro; y tampoco en eso estamos conformes: En el Ebro no había una entidad dedicada ya al reparto de sus aguas, ni se habían hecho obras como las que ya se habían realizado en el Segura, ni había un organismo regulador con la intervención del Estado.

Recordamos a este propósito los elogios del ministro de la dictadura a nuestro régimen de aguas, único

en España y modelo quizá de todos los códigos y leyes que se han publicado.

Por eso no admitimos la paridad más que en la forma pero no el fondo, es decir, que fué una disposición oficial, pero no tenía su fondo de igualdad.

Estamos conformes en que el divorcio entre los regantes y los técnicos nos ha llevado a la anarquía; pero la causa de ella hay que buscarla en que ese organismo no suyo adelantarse a los acontecimientos, sino que fué a remoque, con esa monomanía de grandeza, con que se creó y que tuvo aquellos desastres que tantos agravios ocasionó.

No hemos de defender nosotros a la División, de ese ataque de lentitud con que le moteja el colega: Nosotros solo diremos, que con todos esos grandes inconvenientes, se hizo la desviación del Guadalquivir, obra primordial que alejó una de las más grandes amenazas, se reforzaron las márgenes del Reguérón, se hicieron los Pantanos de Alfonso XIII y Talave, y se dejó hecho el estudio y algunos sondeos para el replanteo de las obras del Taivilla y del Fuensanta.

De modo, que si se tiene en cuenta las dificultades, con que se luchaba, los obstáculos que el Estado, siempre tacaño, oponía a la entrega de recursos, no es ni mucho menos retardataris la obra de la División: Es, a nuestro juicio, esa avaricia una enorme injusticia.

Las razones que abonan la enemiga contra la Confederación las expone también «La Verdad»; pero tiene gracia que reconozca la prodigalidad en las concesiones y que haya representado el principio de autoridad. O no supo ejercerla, o la ejerció en forma desigual, para unos y otros interesados.

El hecho es que reconoce «La Verdad» que la Confederación, hoy mancomunada esta en crisis, que a fin es lo que decíamos nosotros hace más de diez días, cuando habíamos de la necesidad de una transformación.

Para nosotros lo importante no es el nombre, ni aun si se quiere el organismo; lo importante, lo que no admite espera es la realización de los pantanos; y en esos anhelos como malgamos con el colega y con todos los que deseen la prosperidad de la vege; pero sin meternos en aventuras peligrosas que hogan, con el afán de reformas, imposible lo que es de suma urgencia y necesidad.

Las corridas de Feria

El ganado de la del 8
Ayer mañana llegaron los seis toros de Albacete para la corrida del 8 en nuestra Plaza. Fueron desenchonados y gustaron mucho por tipo y por su cuerna.

No pueden estar mejor presentados. Gordos, grandes sin exageración y con excelentes herramientas.

También llegó ayer y fué desenchonado un magnífico toro soubro, procedente de una acreditada vacada salmantina.

El ganado podrá verse desde hoy, de cuatro a seis de la tarde en los corrales de la Plaza. La entrada es libre.

Los de Miura, para la del 13, llegarán, seguramente el lunes.

DEPORTIVAS

El partido con el Valencia

A medida que se acerca el próximo domingo la expectación va en aumento.

Las ganas de presenciar nuevamente partidos son bien notorias en los aficionados.

Por su parte, los jugadores tienen unas ganas locas de balón, de comenzar sus actuaciones, a la vez que un afán loco de perseguir el aplauso de que sobra saben se logra a base de buenas jugadas, de amor propio, de compañerismo y de victorias indiscutibles.

El ambiente entre público y jugadores no puede ser mejor. Si escuchamos al primero, se comprueba el buen acogimiento que han dispensado a los jugadores viéndolos disciplinados y educadísimos. Por otra parte los jugadores en sus manifestaciones dicen que Murcia es un país ideal para el futbolista (perdón Liscano); que se paga religiosamente y se reciben tratos de afecto como en ninguna parte.

Público y jugadores esperan, esperamos, mejor dicho, que venga el Valencia F. C.

Una victoria sobre el equipo merengue que goza de gran fama mundial valdría a que las puertas del mercado nacional se abrieran para dar paso al Murcia F. C., como equipo de primera clase.

Todos sabemos que el Valencia F. C. es uno de los equipos más enteros, el que logra más victorias fuera de campo, un equipo ducho, fuerte, homogéneo, que no se arredra por nada ni por nadie.

Las noticias que se saben de la capital del Turia anticipan el desplazamiento de lo mejor entre lo mejor de sus jugadores con los nuevos refuerzos, Capillas y Abdón.

Todo nos parece excelente: Que vengan con lo mejor y que lo demuestren, pues la subvención que perciben, es de equipos de gran categoría como bien lo sabe la Directiva local que no ha reparado en sacrificios para complacer a la afición.

El Murcia compuesto por muchos chicos noblotos, ágiles, resistentes, jóvenes, es por lo tanto un hueso difícil de roer esta temporada. Todos están percatados de la importancia de este encuentro que puede entrar en la categoría de los trascendentes, y se preparan con todo tesón y constancia para conseguir una victoria y ofrecerla a la afición como buen augurio, para la temporada que se avecina.

Sea cualquiera el equipo que aliene nuestro titular, nos debe de parecer bueno, excelente, invencible, y no puede darse como definitivo, puesto que hay muchos excelentes jugadores que han de ir acopiando cuando comience el torneo regional.

Todo ello convertirá en día de gala el campo de La Condomina. Veremos afición de todas partes, que será una demostración del interés que el encuentro ha despertado. Se trata nada menos que de la presentación del Valencia F. C. que ha subido con todos los honores a la primera división y de ofrecer a la afición murciana los elementos recientemente adquiridos para formar parte de su club titular.

ARTES

El Lorca toma parte en el campeonato

Ayer estuvieron en Murcia varios directivos del Lorca S. S. en visita oficial a la Federación, entrevistándose

con su vicepresidente don Diego Fernandez.

Expresaron su propósito de participar en el torneo regional de primera categoría.

Cuentan con el antiguo campo del Huerto de la Rueda, que ha vuelto a serles cedido, y cuyo terreno estaba labrado.

Debido a la escasez del agua, manifestaron que les será costosísimo el sostenimiento del campo de hierba, que ya lo tienen sembrado, in convenientes con los que tropezaban también el Cartagena, el Hercules de Alicante y otros equipos, que no están montados en plan de alta categoría, como sucede al Murcia.

No sabemos la contestación que obtuvieron de los señores federativos, pero presumimos que por este año va a haber excepción en lo que se refiere al precepto reglamentario de campo de hierba, pues ese criterio parece ser que se mantuvo también en la Nacional.

Como la grada de madera que existía en el campo fué quemada por unos mal intencionados, proyectan construir una rampa de tierra para que en ella se coloque el público.

Cuentan, según me dijo un directivo con el que tuve ocasión de hablar, con Guasch y Rosa, que perteneció al Totana, con Colorín que jugó en el Cartagena, con Carmona, para la defensa con Davo, y con un interior derecha, que jugó como Carmona en el Aguilas.

Además firmarán Charra y Angelillo, que fué del Alhameño y otros jugadores conocidos.

Proyectan construir una amplia casa para árbitros, pues la antigua ni tiene condiciones de higiene ni capacidad.

Solicitaron el apoyo de la Federación para conseguir el resurgir del Lorca que ellos han iniciado.

Arbitro para el partido de Valencia

Por el Murcia ha sido pedido el arbitraje don Cándido Cuartero para dirigir la contienda que jugará el domingo su primer equipo con el del Valencia.

En uso de un acuerdo de la Nacional, el señor Cuartero designará los jueces de línea que han de acompañarle en su labor.

El equipo del Valencia

Según parece, el Valencia hará el viaje en automóvil hospedándose en el Victoria Hotel.

Entre los elementos que desplazan están Nebot, Amorós, Salvador, Torredor, Melecchón, Torregaray, Abdón, Capillas y otros notables jugadores, cuya relación daremos mañana.

A los que pretendía el Valencia

El Valencia iba tras de Guix, extremo izquierdo que hace tres temporadas pretendía traerse el Murcia en unión del interior Fons, pero como ya firmado por el Júpiter, el Valencia ha renunciado a tenerlo en sus filas.

Tampoco ha conseguido el Valencia la ficha de Valle, medio centro canario, hijo de un diputado a Cortes del mismo apellido.

LISCANO

En 4.ª plana

Escrito de oposición presentado a la Mancomunidad Hidrográfica del Segura por la Junta de Hacendados

El problema de los regadíos

Importantes acuerdos del Junta-mento general extraordinario de los Hacendados de esta Huerta

Bajo la presidencia del teniente alcalde señor López Nicolás se reunió ayer mañana a las once en el Ayuntamiento, el Junta-mento general de Hacendados de la Huerta de Murcia.

El señor Azenso, Presidente de la Junta de Hacendados, manifiesta que la presente reunión puede convertirse como prolongación del Junta-mento celebrado el pasado lunes. Por ello indica la conveniencia de que se vaya a tomar acuerdos concretos, puesto que ya está todo suficientemente discutido.

Seguidamente se da lectura a aquellas conclusiones, recayendo la siguiente aprobación sobre las mismas por aclamación:

Corte de Agua: para aprovechar todas las aguas que pueda tomar la acequia de Barreras, se hará el enrase para regar escalonadamente, por lo que se empezará la monda en el Molino de los Abades y Rueda de la Nora.

En cuanto a la forma de distribuir las aguas en los cauces queda facultada la Comisión de Procuradores para que se vaya adoptando las medidas que la práctica aconseje sobre el mismo terreno.

Reparación de las tomas: se acuerda empezarse con toda urgencia, procediéndose a la monda de los cauces de Barreras y Aljufía en la forma que estime más útil la referida comisión de Procuradores.

Paralización de los Molinos: todos habrán de dejar de funcionar inmediatamente, para lo cual el señor Alcalde, como Jefe de Aguas, dispondrá el precintado de los tablachines, dejando éstos en condiciones para que las acequias que en ellas tienen sus tomas puedan hacer esa derivación.

Puxmarina y Beniscornia: que se pongan las tomas de estos cauces en las condiciones más convenientes para que el agua sea aprovechada por los cauces inferiores.

Comisiones de Procuradores: son designados para formar la del Mediodía, o sea de la acequia de Barre-

ras, don Manuel Ruiz Nicolás, don Pedro Cárceles Morales, don Francisco Escribano Man, don Pedro José Martínez Jover, don Diego López Sánchez y don José Paredes Buendía; y por la parte Norte, cauce de Aljufía, don Francisco Alarcón Romero, don Antonio Tovar Sánchez, don Antonio Armero López, don Juan Alarcón Gambín, don Ginés Sánchez Aguilera y don Angel Capel Sánchez.

Por unanimidad queda nombrado Presidente de ambas Comisiones, en representación del Ayuntamiento, el teniente Alcalde, don José López Nicolás.

Igualmente, y a requerimientos unánimes del Junta-mento, se agrega a dichas Comisiones don Agustín Virgili Quintanilla.

A estas comisiones se les concede por el Junta-mento las más amplias facultades para que resuelvan cuantos inconvenientes u obstáculos se pudieran presentar en la ejecución del mandato que se les confiere.

Siendo de urgentísima necesidad el empezar las operaciones de las mondas, en especial en la acequia de Barreras, se acuerda que den comienzo a lo más tardar el próximo jueves.

En cuanto al pago de los gastos que ocasionen esas mondas, de conformidad al acuerdo del último Junta-mento, será anticipado por los Hacendados, en proporción a las tablas que cada cauce posea, haciéndose de esas cantidades, tan pronto se hayan terminado aquellas, bien de la indemnización que ha de hacer la Mancomunidad Hidrográfica del Segura al Municipio por no haber dejado libre de obstáculos los cauces mayores en las obras de revestimiento que en los mismos se han hecho últimamente por dicha entidad, bien por el Ayuntamiento, como encargado de la custodia y conservación de las acequias de Barreras y Aljufía, tan pronto se hayan terminado las mencionadas obras.

Gobierno Civil

Huelga resuelta

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que la huelga de los obreros de carga y descarga de buques en Mazarrón había quedado resuelta poniendo en práctica el alcalde las instrucciones gubernativas.

Los obreros han reanudado ayer mismo los trabajos y no hubo alteración alguna del orden.

Obreros que piden trabajo

Manifestó el señor gobernador que ayer recorrieron las calles de Murcia grupos de obreros parados intentando que los obreros municipales ocupados en arreglos de calles, abandonaran las faenas.

Enterado el gobernador los requirió para que explicaran su actitud, contestándole que carecían de trabajo y que no contaban con nada para alimentarse.

El señor Borrero les facilitó unos vales para que comieran en la Tienda Ancho, prometiendo hacer cuanto le sea posible para darles colocación.

La cuestión de Beniel

Por último dijo el gobernador que había reunido en su despacho a los elementos con los que trata de buscar una solución al enojoso asunto de Beniel. Parece que sus gestiones van por buen camino.

Defuncion

en Madrid

Nos ha sorprendido la triste noticia del fallecimiento, acaecido en Madrid, el 28 del pasado mes, de la bondadosa y distinguida señorita María de la Paz Pérez Urrutí, hermana de nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes don Juan Antonio.

Su entierro, verificado desde la parroquia del Socorro al Cementerio de San Lorenzo ha constituido una muy sentida manifestación de pésame.

Dios haya acogido en su seno el alma de la finada y reciban sus apodos, madre, hermanos entre éstos don Juan Antonio Pérez Urrutí y de más familia, el testimonio de nuestra condolencia por la desgracia que les aflige.

La Patrona de Murcia

Hoy traen a la Fuensantica

Como es costumbre en estos primeros días de Feria, hoy jueves a las seis de la tarde, será trasladada procesionalmente desde su Eremitorio del Monte al templo Catedral, nuestra amadísima Patrona la Virgen de la Fuensantica.

En dicho templo tendrá lugar el solemne novenario con que se la honra y a cuyos religiosos actos asisten a diario muchos centenares de fieles.

El pueblo de Murcia que siente hondas y vivas devociones y cálidos entusiasmos hacia su Fuensantica, seguramente saldrá hoy en masa a tributar el merecido homenaje de recibimiento a la Santísima Virgen, Patrona de la ciudad.

Un importante escrito

Las Instituciones agrarias de la provincia y la nueva estructuración del régimen de propiedad

(Continuación)
MEJORAS

Es esta la materia sobre la que más discusiones suelen producirse, debida sin duda alguna a que ninguna de las partes a quienes afecta, suele ocupar la posición moral que le es debida, olvidando unos que no es la tierra por sí sola, la que evoluciona y se transforma, aumentando su valor; y no queriendo ver las otras, que no basta tampoco el ingenio, ni el trabajo para crear riqueza agrícola, y que esta, no puede lograrse sin la cooperación más o menos pasiva de la tierra, que es en definitiva, la base y sostén de esos beneficios o mejoras que sin ellas no fuera jamás sino ilusiones. Y ello hay que agregar para lamentarlo, lo fácilmente que se infiltra en estas cuestiones la codicia de los de un lado y la mala fe de los del otro, dando lugar a grandes abusos de los que podemos citar para ejemplo el que cometen aquellos dueños que exigen para arrendar su finca la previa renuncia de beneficios o la limitación de su importe a los que pueda dejar o se le aprecien al marcharse al arrendatario y el que realizan aquellos cultivadores que habiendo obtenido del Estado gratuitamente con bien distinto desagrío, plantas de morera, cubren con ellas de la noche a la mañana la tierra arrendada y dándole categoría de plantel y fiados en que el valor de este doblaría o triplicaría el de la hacienda, se niegan a pagar la renta anual, seguros de que no vendrá el desahucio por que el propietario no podrá abonar aqué sobre precio, convirtiéndolo así en arma de despojo elementos de riqueza facilitados por el Estado para una finalidad tan distinta de la en que son empleados.

Para impedir estas cuestiones, podría establecerse (teniendo en cuenta la duración indicada de cinco años para los contratos) lo siguiente:

1.º No se podrá dedicar la finca sin consentimiento del dueño a cultivos cuyo ciclo no pueda quedar terminado en ese tiempo.

2.º Cuando se trate de proyectos de mejoras de carácter permanente (obras de riego, transformación de cultivos, plantaciones, etcétera) se pedirá al dueño que la realice. Si este se negara por consideras excesivas o inadecuadas podrá solicitarse la intervención del Servicio Agronómico, Servicio Catastral u otro centro oficial análogo. Si el dictamen fuese favorable a la

pretensión, el dueño podrá escoger entre realizarlas él o acceder a que las lleve a cabo el arrendatario. En este caso habrá de prolongarse el arriendo el número de años (tal vez no sea necesario que exceda de quince) para que aquél se indemnice con los rendimientos de la mejora del capital que pudo invertir en ella y de los intereses de ese mismo capital en ese tiempo. Transcurridos esos años quedará la mejora incorporada a la finca, pero su renta, tendrá siempre el mismo tope irrevocable de la renta catastral rectificada.

3.º Si el propietario realizase por sí mismo las mejoras solicitadas y estas consistiesen en obras, podrá poner como renta un aumento del 7 por 100 de su importe. Si fuese en plantaciones, podría seguirse el sistema siguiente, puesto en práctica hace tiempo por un propietario con la aquiescencia completa de sus colonos.

El dueño (cuando se trata de transformar en plantaciones de frutales o de naranjos las de moreras o de otra clase de árboles) paga el importe de los árboles en el vivero; los gastos de arranque y de transporte, coste de los hoyos y el de la plantación y el de su primer riego. Das de aquel año y para indemnizar al arrendatario de los gastos y molestias que el cuidado de la nueva plantación pueda traerle, rebaja el cinco por ciento de la renta de la tierra plantada y esta rebaja se prolonga durante cinco años. A los cinco años, como ya la plantación rinde algo, pero no alcanza a su plena producción, se señala como renta la que el Catastro asignó a la finca antes de la mejora y así continúa durante tres años más.

Cumplidos estos o sea a los ocho de la plantación, el arrendatario designa un Perito y el dueño otro para que de común acuerdo concreten la renta que deba abonar, sometiéndose en caso de discordia a lo que resuelva el censo técnico oficial que se designe.

(Continuará)

Laboratorio de Análisis

QUÍMICOS Y BACTERIOLÓGICOS

de
ANTONIO ZAMORA
DEL LABORATORIO MUNICIPAL
DE HIGIENE

Análisis de orina, sangre, esputos, etc.—Análisis industriales, de abonos, aguas, pimentón, etc., etc.
Platería, 60, entresuelo.—MURCIA

Nuevos compañeros en la Prensa

En nuestro colega «La Verdad» han entrado a formar parte de su Redacción dos nuevos y valiosos elementos.

Don Federico Salmón Amorín, culto abogado y brillante periodista, ha sido nombrado Director del mencionado colega, cargo que se halla vacante por dimisión de nuestro querido compañero don Francisco Martínez García.

Y el también ilustrado abogado don Isidoro Martín, ha sido designado para desempeñar puesto en la Redacción.

Nuestra enhorabuena a los nuevos compañeros, deseándoles toda suerte de aciertos en su labor periodística.

Después de escritas las anteriores líneas, llega a nosotros una amable carta del nuevo director de «La Verdad» señor Salmón, quien se nos ofrece en su cargo para cuanto signifique defensa de los intereses locales y de índole profesional. Muy agradecidos el cariñoso ofrecimiento del señor Salmón, correspondemos, prometiéndole para los fines mencionados nuestro leal concurso y reiterándole nuestro testimonio de amistad y sincero compañerismo.

NOTAS DE LA ALCALDIA

El Alcalde a Madrid

El alcalde señor López Ambit dijo ayer a los periodistas que había hecho entrega al capitán general de Cartagena contralmirante Carvía de la presidencia de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla.

También dijo que por la noche salía para Madrid en unión de los Alcaldes de Echa, Cartagena, Alicante y Cehrgin con objeto de entrevistarse con el Gobierno para interesar la aprobación del proyecto de obras de la Mancomunidad o en su defecto solicitar la disolución de ese organismo que nada hace si no se aprueba el proyecto.

Los sin trabajo

Una Comisión de obreros sin trabajo visitó ayer al alcalde para solicitar trabajo.

El alcalde les expuso la situación angustiosa en que se hallaba el Ayuntamiento, siendo imposible dar cabida a más elementos obreros.

Alcalde interino

Durante la ausencia del señor López Ambit, que será por breves días queda encargado de la Alcaldía, el primer teniente alcalde señor Baatista.

XI Salón de Otoño

La Asociación de Pintores y Escultores, fundadora y organizadora de este Salón, pone en conocimiento de los artistas que el día 5 de Septiembre próximo empieza la recepción de obras para esta interesante Exposición, terminando, impropriamente, el 15 de dicho mes. Las obras habrán de ser entregadas en el Palacio de Exposiciones del Retiro de 10 a 1 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde todos los días, incluso los festivos.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGIMEN DE ENBALSES

D.A. 1

Pantano de Talave

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 1.989.520.

Desagüe, metros cúbicos, 180.000

Pantano Quipar

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE PUERTAS

Volumen total embalsado, metros cúbicos, 362.374.

Desagüe, metros cúbicos, 27.475.

Murcia 8 de Septiembre de 1931.

La detención de los generales del Directorio

Mayandía fué detenido en Borjas (Zaragoza) y Cavalcanti en Irún.— Se desmienten las detenciones de Sanjurjo y Saro

Galo Ponte es reconocido por un médico y abandonará la Cárcel.— Blanco niega que las detenciones se extendieran a los Gabinetes de Berenguer y Aznar

(POR TELEGRAFO)

Madrid.—El director general de Seguridad manifestó que además de las detenciones practicadas en la noche del martes, se habían efectuado las de Castedo y Mayandía. Este último fué detenido en Zaragoza y se ha dispuesto su traslado a Madrid. Todos los militares ingresarán en Prisiones, y Castedo en la Cárcel en unión de Galo Ponte.

A quienes afecta la orden de detención

La orden de detención se extendió a todos los generales del primero y segundo directorio y a los ministros del Gabinete del general Primo de Rivera.

Afecta por tanto a los generales Berenguer (con Federico), Jordana, Mayandía, Saro, Cavalcanti, Muñoz Cobos, Ardanaz, Rodríguez Pedre, Martínez Anido, Vallespinoza, Ruiz del Portal y Muslera, almirantes Cornejo y Magaz, contralmirante García de los Reyes y exministros Calvo Sotelo, Gualdhorce, Yanguas, conde de los Andes; Aunós y Castedo.

Cornejo se halla enfermo.—El general Rodríguez Pedre no ha sido detenido

Cornejo no ingresó en Prisiones por que se halla enfermo.

Quedó detenido en su domicilio convenientemente vigilado.

—Tampoco fué detenido el general Rodríguez Pedre, pero como se tienen noticias del lugar en que se encuentra, se le detendrá muy pronto.

Comentarios y expectación en el público

Todos los comentarios giraron alrededor de las detenciones de los generales de la Dictadura de Primo de Rivera, y exministros del gabinete que sucedió a ésta.

Actuación de la subcomisión de responsabilidades

La subcomisión de responsabilidades se constituyó en la cárcel interrogando a don Galo Ponte.

Este se halla decaído y con fiebre.

Después se trasladó la subcomisión a Prisiones militares, interrogando a los generales que hay de tenidos.

Acerca de las declaraciones que prestaron, se guarda la más absoluta reserva.

La subcomisión volvió a Prisiones militares a las seis de la tarde.

Manifestaciones del general Blanco

Se reunió en pleno la Comisión de responsabilidades, bajo la presidencia de don Carlos Blanco.

Este negó que las detenciones acordadas afectará a los ministros que formaron parte de los gabinetes presididos por Berenguer y Aznar.

Añadió que era inexacta la detención del general Sanjurjo. Contra éste, dijo solo existen vagos indicios de participación en aquella Dictadura.

Confirmando que había sido detenido en Borjas (Zaragoza) el general Mayandía.

También fué detenido en Irún, el general Cavalcanti.

No pudo ser detenido el general Navarro, porque se halla en Oyarzun, por haberse caído sufriendo una luxación.

Presentación voluntaria.—No ha sido detenido Saro

El general Muñoz Cobos se presentó espontáneamente a la comisión de responsabilidades, porque se hallaba desempeñando una capitania cuando tuvo lugar el golpe de Estado.

Galo Ponte es reconocido

A las siete de la tarde estuvo en la Cárcel Modelo el doctor Petinto, que reconoció al exministro Galo Ponte, por encargo de la Comisión de responsabilidades.

Dictaminó que el preso padece una soritis, y que debe autorizarsele para abandonar la cárcel.

Es probable que la Comisión acuerde trasladarlo a su domicilio.

La situación de don Galo

Se sabe que la situación económica de don Galo Ponte es difícilísima.

Actualmente está comiendo rancho en la cárcel.

El expediente de responsabilidades

Por algunos miembros de la Comisión de responsabilidades se ha dicho a los periodistas que los datos sobre los sucesos de Anual, habían desaparecido del Congreso.

Se afirmó que un ayudante del general Primo de Rivera se incautó del expediente que se estaba instruyendo, cuando sobrevino el golpe de Estado.

Solo queda en aquel lugar una parte del expediente y algunas copias.

Plaza de Toros de Murcia

EMPRESA DOMINGUIN

Tres solemnidades taurinas con motivo de las Fiestas y Feria de Septiembre de 1931

DI 8 —(Festividad de la Virgen). SEIS toros de Albaserrada para

Marcial Lalanda - Vicente Barrera - Domingo Ortega

DI 9 —CUATRO novillos de don José Fernandez, que serán lidiados y estoqueados por la famosa agrupación cómico-taurino-musical,

EL EMPASTRE

DI 13, domingo —SIS toros de Miura para

José Amorós-Domingo Ortega-Carnicerito de Méjico

Este último tomará la alternativa de manos de Amorós

ENTRADA DE SOMBRA, 10 PESETAS—IDEM DE SOL, 5 PESETAS

El festival de EL EMPASTRE, con regalos y a precios muy reducidos

FUTBOL

DOMINGO DIA 6 DE SEPTIEMBRE
INAUGURACION DE LA TEMPORADA

Valencia F. C.

(Club de la 1.ª División)

MURCIA F. C.

CON PRESENTACION DE NUEVOS ELEMENTOS

Campo de La Condomina

A las 5 menos cuarto

Los sucesos que se desarrollan en Zaragoza

La fuerza pública es tiroteada y repele la agresión, con las armas

Los huelguistas realizan diversos actos de sabotaje

POR TELEGRAFO

Zaragoza.—Continúa la huelga general, habiéndose parado incluso los obreros del ramo de transportes, pues los socialistas no reanudaron el trabajo como habían prometido, para evitar encuentros. El gobernador ordenó la salida de los tranvías, utilizando el auxilio de los técnicos. Cuando salieron los coches, los huelguistas los apedrearon viéndose obligados a abandonar los conductores.

Los comercios continuaron cerrados.

INTENTO DE ASALTO A UNA ARMERIA

Unos grupos intentaron asaltar una armería, interviniendo la Benemérita, que los disolvió. La fuerza pública fué recibida a tiros y pedradas, repeliendo la Guardia civil la agresión. En otro lugar de la calle hubo un tiroteo entre la Benemérita y los perturbadores, resultando dos de ellos con graves heridas.

LOS HUELGUISTAS EJERCEN COACCIONES

Los elementos huelguistas recorrieron la ciudad, ejerciendo coacciones, La Guardia civil detuvo a tres de los que coaccionaban y un grupo de centenares de huelguistas prendió libertarios.

La fuerza hizo al aire varias descargas y los grupos se disolvieron. Momentos después fué tiroteada, viéndose obligada a practicar un registro en una casa que hay en construcción y de cuyo edificio salieron los disparos.

Desde luego los agresores se habían parapetado allí, pero huyeron antes de que entrara la fuerza en el local.

Durante las colisiones fué herido el cajero de la compañía de Tranvías Jesús Lozano. Recibió un balazo en un parietal.

VARIOS ACTOS DE SABOTAJE

Un grupo de huelguistas roció con gasolina un registro de la Compañía Telefónica. Después le prendieron fuego, y quemaron los cables. Un sargento de infantería que pretendió evitar ese acto de sabotaje fué agredido, y gracias a la oportuna llegada de la Guardia civil, no fué lynchado.

CHOQUES ENTRE LA AUTORIDAD Y LOS HUELGUISTAS

En diversos puntos de la ciudad hubo colisiones entre la fuerza pública y los huelguistas. Uno de los grupos contra los que disparó la fuerza, estaba levantando los rieles del tranvía. Los autores de esta hazaña recibieron a la Benemérita, disparando sus pistolas.

El Congreso sigue celebrando sesiones

Después de grandes escándalos y como resultado de una votación nominal, se da por terminado el debate sobre la suspensión de periódicos

Novoa Santos pide que se respeten los bienes legítimos de la Iglesia y se opone a que se conceda voto a las mujeres—Blanco aboga por que se respete a las órdenes religiosas

POR TELEGRAFO

Madrid.—Bajo la presidencia de Besteiro, celebró sesión el Congreso. Royo Vilanova denuncia que han sido dejados cesantes los funcionarios de la Generalidad que no votaron en el plebiscito a favor del Estatuto de Cataluña. Manteca ataca a los fabricantes de superfosfatos, que los encarecieron.

LA SUSPENSION DE LOS PERIODICOS VASCOS

Baeza apoya la proposición de que se declare terminado el debate sobre la suspensión de los periódicos vasco-navarros.

Los diputados vasco-navarros se oponen, y se arma un gran escándalo. Reclaman se levante a efecto una votación nominal, y se vota en medio de constantes tumultos, e increpaciones.

Son abucheados Emiliano Iglesias, Aiba, Salazar Alonso, Villanueva, Castrovido y otros diputados por haber votado en contra.

Por 157 votos contra 108 se aprueba el dictamen dando por terminado el debate.

SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION

Dentro del orden del día, Novoa Santos, en nombre de los republicanos gallegos defiende la libertad de cultos y la depuración de la procedencia de los bienes de la Iglesia, respetando los legítimamente adquiridos.

Se opone a que se conceda voto a las mujeres. El orador fué ovacionado. Blanco aboga por que se conceda la autonomía regional a cuantas provincias lo pidan.

También solicita el reconocimiento de los Sindicatos, pidiendo sean respetadas las órdenes religiosas que no perturban.

Franchy solicita que se le reserve la palabra para mañana.

Acto seguido fué levantada la sesión.

Manifestaciones del ministro de la Guerra

Van a ser repatriadas de Marruecos las tropas europeas

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que la Comisión Parlamentaria había dictaminado, con unanimidad, acerca del proyecto sobre reformas militares.

Añadió que en el Norte reina tranquilidad absoluta. Anunció que inmediatamente pondrá en práctica la Memoria del Alto Comisario, señor López Ferrer, en la parte que afecta solo a guerra. Sólo espera que dicte el Estado Mayor, y la apruebe el Consejo de Ministros.

Confirmó que serán repatriadas de Marruecos las tropas europeas. Respecto de las detenciones sensacionales de personajes políticos dijo que nada sabía.

Diario Religioso

SEPTIEMBRE—1931

SANTOVAL

Día 3

Jueves.—San Columbano y Santa Serapia.

VELA Y ALUMBRADO

Se descubre por la mañana a las ocho.

Se reserva por la tarde a las cinco y media.

Día 3.—En Capuchinas.

Día 4.—En Verónicas.

Cultos

NOVENA A SAN JOAQUIN

En San Pedro.—Por la mañana durante la misa de ocho y por la tarde al toque de Oraciones, con solemnidad.

Feria y Fiestas en Murcia

PROGRAMA PARA HOY

Día 3, jueves.—Concierto en la Feria y por la noche, a las doce, se quemará un magnífico castillo de fuegos de artificio.

En este día el Ilmo. Cabildo Catedral traerá a la Virgen de la Fuensanta a las seis de la tarde.

LA BOLSA

COTIZACION DEL DIA 2

Por telégrafo	de la noche
Interior 4 %	61'25
Amortizable 5 %	73'50
Idem 4 %	69'00
Banco de España	615 00
Tabacos	170 00
Francesos	48'85
Libras	58 75
Dollars	11'05
Liras	57 85

NOTICIAS

Cambio discos usados de gramófono. Balsas, 3.—Murcia

UNA RECTIFICACION

Nuestro buen amigo don José Caballero Ruiz, nos ruega rectifique una noticia publicada en este periódico, al dar cuenta de los señores Camareros de los altares de la Parroquia de San Antón, en el sentido de que él no es camarero de ningún altar, ni ha autorizado a nadie para que dé su nombre.

Acogemos la rectificación, haciendo constar que la nota insertada nos fué remitida por los organizadores de esos cultos.

Se alquila local amplio, con agua, para almacén o cochera.—Tiro Alto 28

Exprés Cafemo

Café idea sistema «Pavoni» CAFE RIQUISIMO Y DE CONFECCION RAPIDA D- Venta:

BAZAR MURCIANO y en su final FIN DE SIGLO

DOCTOR HERNANDEZ-ROS

CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Huesos, Músculos y Articulaciones)

Horas de consulta: de diez a doce. Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1526; y domicilio, 1521 Murcia.

Academia de Comercio

dirigida por Federico Díez Puche Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros por Partida Doble, e Idioma Francés. LABONERIAS, 14

Antonio de la Peña

MEDICO OCULISTA Consulta de 11. a 1. SAN LORENZO 11

CINE POPULAR

DOMINGO 6 de SEPTIEMBRE Desde las tres y media tarde El grandioso drama americano en 5 partes,

Un vaquero con agallas

Interpretada por formidable actor Wally Wales

La grandiosa producción en 5 partes, titulada

El caballero alerta

Interpretada por el famoso artista Fed Humes

Lo que dice Miguel Maura

Elogia al gobernador de Sevilla que logró solucionar un conflicto

Hubla de un incidente que le ha ocurrido en Bayona

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Gobernación recibió la visita de los periodistas.

Les manifestó que había recibido la visita de los alcaldes de la provincia de Sevilla, que le hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en una Asamb'ea en la que se trató del problema andalaz.

Anunció el ministro que les había prometido estudiar esas conclusiones y resolver, en unión de Martínez Barrios.

La huelga del campo de Osuna.—Sobre un incidente

Maura elogió al gobernador civil de Sevilla, porque logró solucionar la huelga presentada en el campo de Osuna.

—Confirmó que hallándose el domingo en Bayona merendando en una chocolatería, la duquesa de Mandas, le injurió públicamente, vitoreando al Rey

Una hija de Maura contestó a este V. V. con otro a la República. Maura quitó importancia al incidente.

Sobre un discurso político

Se concede gran trascendencia política al discurso que pronunciará el próximo domingo en Burgos el ministro de la Gobernación.

El acto está organizado por una comisión, de la que forman parte elementos de todos los partidos políticos.

También forman parte de esa comisión elementos del partido socialista.

Manifestaciones de Alcalá Zamora

Por ahora solo tiene el propósito de que España tenga una Constitución viable

Mientras tanto nadie puede conocer sus ulteriores propósitos

Por telégrafo

Madrid.—El jefe del Gobierno recibió la visita de una comisión de fuerza vivas de Burgos, que le habló de la cuestión religiosa.

Comentando Alcalá Zamora un artículo publicado en la Prensa, en el que se dice que se niega a ser candidato para la Presidencia de la República, por que equivaldría a su jubilación, dijo el Presidente, que hasta ahora solo tiene el propósito de contribuir de manera eficaz a que España tenga una Constitución viable.

Mientras tanto nadie puede conocer ulteriores propósitos; pues yo mismo lo ignoro.

Añadió que no piensa intervenir en la discusión de la totalidad de la Constitución. Solo lo hará cuando se hable de la cuestión religiosa, de las relaciones de las Cámaras con la Presidencia de la República y de la cuestión regional.

COLEGIO SAN ANTONIO

Dirigido por DON ANTONIO MORALES ROCAMORA y regentado por DON CARMELO MENCHÓN LIMORTE

En este antiguo y acreditado centro de enseñanza que ha abierto la matrícula desde primero de octubre para las clases siguientes: Instrucción Primaria en sus tres grados: Párvalos, Elemental y Superior.

Segunda Enseñanza completa.—Academia preparatoria para carreras especiales.—Sección de Ciencias.—Carreras de Ingenieros-Arquitectos.—Estudios de Matemáticas.

Dirigida por Don Rafael Sánchez Gutiérrez, Don Alejandro González y Don Lázaro Ros, Comandantes de Artillería.

Academia para las carreras facultativas de Derecho, Filosofía y Letras. Los alumnos que concurren a este Colegio son: Internos, Externos, medios pensionistas y permanentes.—Pídanse Reglamentos.

RESERVADO

Para la tinta americana

— DE —

FAMA UNIVERSAL

SUNDERLAND

777

Distribuidor para España y Marruecos

Ramón Almela Sánchez

MURCIA

Florida Blanca, 30

Teléfono, 2747

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de Abril de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor, C. COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Abril; de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Línea del Mediterráneo New-York-Cuba

El vapor, MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Abril, de Valencia el 8, de Alicante el 9 de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana. Próxima salida el 7 de Mayo.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor, INFANTA ISABEL, DE BORBON, saldrá de Barcelona el 5 de Abril, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor J. S. ELCANO, saldrá de Barcelona, el 25 de Abril, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso, en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Mayo.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. Radiotelefonía-Capilla-Orquesta, &c. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases, contra la pérdida de alquileres, riesgos locativo, de recursos y de paralización de trabajo a causa de incendio.—FUNDADA EN 1865.—Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.—Domiciliada en BARCELONA, Paseo de Gracia, 2.—Capital suscrito: Pesetas 5.000.000. Capital asegurado: Pesetas 2.000.000. Reserva Estatutaria: Pesetas 1.000.000.

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1870	195.288'71	72.767'88	65.096'28	44.225'79
1880	875.990'65	123.151'87	125.330'21	217.231'58
1890	774.804'15	199.843'76	258.101'88	672.683'85
1900	1.303.208'45	670.650'08	434.401'15	846.785'90
1910	2.418.578'12	969.214'75	806.191'04	1.188.973'04
1920	11.905.840'79	5.247.860'28	3.978.652'19	2.230.765'46
1930	22.881.471'77	11.830.017'58	8.364.258'09	7.886.275'13

Autorizado por la Inspección de Seguros en 2 de Mayo de 1931
DELEGADO EJ. MURCIA:

AGUSTIN MONTEVERDE

CARRETA DE BARRIO, NUM. 3

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Sociedad Minero-Metalúrgica Zapata Portmán, S. A.—La Unión.—Cartagena
Casa fundada en 1890

Grandes talleres de fundición, calderería, maquinaria y electricidad
Bombas centrífugas, separadoras magnéticas, molinos y trituradoras, motores eléctricos de la Luth & Rosens, motores fijos y marinos. Avance para aceites pesados. Construcción de toda clase de aparatos relacionados con las industrias mineral y metalúrgicas
Especialidad en instalaciones de preparación mecánica de minerales
Depósito y reparaciones de motores eléctricos de 1 a 150 caballos

Unión Española de Explosivos

SOCIEDAD ANONIMA DOMICILIADA EN BILBAO

SI CURSAL EN MADRID: CALLE DE VILLANUEVA, NUM. 11
Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gabarrilla; en Oviedo (La Monjoya); en Madrid, en Sevilla (El Empalme); en Cartagena; en Barcelona (Badalona); en Málaga; en Cáceres (Aldea Moret) y en Lisboa.

PRODUCTOS QUIMICOS.—Ácidos Sulfúricos y Oleum, Clorídico, Nítrico, Glicerinas; Sulfatos de Sosa, de Cobro, de Zinc, de Hierro y Férrico; Sal común; Cloratos; Barnices Marca Nocol; Colas; Materias Colorantes; Coloración; Nitratos; Cloruros.

ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA.—Superfosfatos; Abonos Compuestos; Minerales y Orgánicos; Nitratos de Sosa y de Potasa; Cloruro de Potasa; Sulfatos de Amoníaco y de Potasa; Silvinitas; Escorias Orgánicas; Sulfatos de Cobro y Hierro; Azufre; Maquinaria Agrícola y Accesorios; Motores a Gasolina y de Aceites Pesados.

Laboratorios para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los abonos mas apropiados.

EXPLOSIVOS y ARTICULOS DE CAZA.—Dinamitas; Mechas; Detonadores; Pólvoras de Mina y de Casa; Cartuchería cargada y vacía de las mas diversas marcas Extranjeras y Nacionales; Escopetas para casa; Armas, etc. etc. Para pedidos y demás detalles, dirigirse al REPRESENTANTE en MURCIA, don GEBONIMO LOPPEZ, calle de Angel Guirao, núm. 1 (antigua Casa de D. Sebastián Bello).

Hospital de la Cruz Roja

HORA DE CONSULTAS
Medicina general, Dr. don José Yáñez Masón, lunes, miércoles viernes a las 10.
Cirugía general Dr. don Ramón Sánchez Parra, lunes, miércoles y viernes a las 4 de la tarde.
Enfermedades de la mujer Dr. don José María Martínez Zamora, martes jueves y sábados a las 10.
Enfermedades de la infancia e higiene y alimentación de los niños Dr. don Emilio Sánchez Parra, lunes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de la garganta, nariz y oídos Dr. don Angel Martín Ferrández, lunes, miércoles y viernes a las cinco de la tarde.
Enfermedades de la piel Dr. don Alfonso Palazón Clemente, lunes miércoles y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades del pecho (corazón y pulmones) Dr. don Antonio Amós Sánchez, martes y sábados a las cinco de la tarde.
Enfermedades infecciosas y de la nutrición Dr. don Francisco Villar Romero, todos los días a las 11.
Enfermedades del sistema nervioso Dr. don Miguel Angel Cremades, martes y sábados a las 11.
Enfermedades de vías urinarias Dr. don Fulgencio Cano Sorio, martes y viernes a las 5 de la tarde.
Enfermedades de los ojos Dr. don Antonio de la Peña Salazar, martes miércoles, jueves y viernes a las 11.
Enfermedades del estómago Dr. don Francisco Giner Hernández, lunes, miércoles y viernes a las 11.
Laboratorio Dr. Conzueco, todos los días a las once.
Electrología Dr. Selgas, lunes, miércoles y viernes a las once.

Magnífico regalo

Regalamos magnífico mueble-biblioteca de tres cuerpos a todo el que adquiere, a plazos pequeños, la colección de novelas más interesantes y de autores más célebres del mundo, elegidas por usted, de 300 a 400 páginas, en 4.º mayor. Sólo la encuadernación suntuosa costaría a usted más de lo que ha de pagar a plazos increíbles. Pida detalles y fotografía a Centro Librero Hispano Americano.

CORDOBA

Señas

Bañeras Rister

Desde 150 pesetas en adelante: los dorados completos, desde 50 pesetas en adelante: Lavabos completos con puentes de juegos deportivos, etc. etc. etc. L&S y C.ª. Teléfono número 1.929.—Sociedad, 10.—Murcia.

Un abanico

primoroso, elegante lo encontrará usted en el Bazar Murciano y en su filial Fin de Siglo

ADQUIERA UN PARCHEESI

EL JUEGO DE MODA
De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Si necesita V. Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimiento exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid, Petición de destinos públicos para licenciados del ejército. Tratados de residencia y autorizaciones para viajar o residir en el extranjero diríjase a

MADRID INFORMACION
Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7.
MADRID

Aprovechamiento integral de las aguas del Segura

Escrito de oposición presentado a la Mancomunidad Hidrográfica del Segura por la Junta de Hacendados

(Continuación)

de la Guadalentín y en otras muchas secundarias de ramblas y cauces, que con sus aportaciones numerosas, vienen a engrosar ese gran caudal que vierte al mar, sin que sea posible hasta la fecha su captación o retención.

No son, pues, las aguas de los pantanos construidos o por construir, son las otras de las Vegas inferiores a aquellos las que derraman al mar y seguirán vertiendo mientras no se encuentre a este problema una solución adecuada. Lo propio está ocurriendo en otros ríos de España tan aprovechados como el Segura y la ingeniería no ha podido decir aún su última palabra.

Las aguas sobrantes del Segura

La Memoria a que nos venimos refiriendo, a fin de establecer una base para ulteriores razonamientos, toma como datos indiscutibles los que le facilita la Estación de aforos de Guardamar y según éstos resulta que en el quinquenio comprendido entre los años 1926 a 1930, ambos inclusivos, se vertieron al mar 1.810.000.000 metros cúbicos, en cifras redondas, correspondiendo un promedio anual de 362.000.000 de metros, que por razón de prudencia se deja reducido a 300.000.000.

No pensamos entrar en la discusión de esos datos, pero sí es necesario analizarlos. La obtención del término medio tomando como dato en los cinco años últimos, no podemos admitirla como base de cálculo. Sería preciso periodo más largo de tiempo para aproximarse a la verdad, ya que, como antes se ha expresado, el régimen de lluvias es tan desigual que su promedio no puede calcularse por periodos de tiempos cortos.

Esos 300.000.000 de metros cúbicos de agua, proceden en su mayor parte de aguas torrenciales; en otra buena parte del caudal normal del invierno que nadie utiliza. Respecto a los precedentes de lluvias, se nos ocurre preguntar: ¿En qué zonas del río puede asegurarse que se han producido esas lluvias?... Respecto al sobrante que no se utiliza en invierno por las Vegas Bajas ni por Riegos de Levante, ¿de donde procede?... No olvidemos que en el Segura existen numerosos manantiales durante todo su curso; que al mismo vierten los sobrantes de volas de acequias; que recoge en su lecho los avenamientos

y drenajes de los regadíos superiores; y que todas estas aportaciones no son aguas de la zona superior, ni pueden suponerse incluidas entre las que puedan retener los proyectados pantanos del Zenajo y de Camarillas.

Pues, bien; si el volumen que acusa el dato de la Estación de aforos de Guardamar no está especificado, ni acaso es fácil especificarlo; ese dato numérico es, por sí solo, insuficiente para que sirva de base a un problema de tal gravedad como el que se plantea y, bajo este punto de vista, en buena lógica hemos de negarle valor, porque, en el caso presente, es necesario saber a quien le *sobra el agua* para que después no se le quite este sobrante a *quien le falta*. ¿Está claro?

¿Pueden evaluarse los volúmenes del agua que van al río en todo el trayecto comprendido desde los Pantanos hasta Guardamar?; pues, sepámoslo de antemano y entonces veremos si hay sobrantes a quienes se les puede pedir.

El reparto de los sobrantes

Después de lo dicho no ha lugar a discutir el reparto. Negada la premisa principal cae por su base el plan de aprovechamiento.

No obstante, algo hay que analizar y algo que examinar por lo que hace al presente y por lo que pueda orientar al porvenir. De los hipotéticos 300.000.000 se reservan, en números redondos, 126.000.000 para los Campos de Cartagena y 78.000.000 para la Mancomunidad del Taivilla. Prescindimos de este último abastecimiento, de carácter preferente, al cual jamás se opuso Murcia ni su Vega y ocupémonos de los Campos de Cartagena.

Las fantasías hidráulicas a que antes nos hemos referido han hecho surgir esperanzas inmundadas entre los propietarios del Campo de Cartagena, castigados por la sequía, que lo mismo que a ellos, afflige a toda la provincia. Buscaron la panacea para curar sus males, llevándose el Segura, a fin de convertir en verjeles sus llanuras esteparias. ¡Lástima grande que fueran víctimas de tan burdo engaño! Otra cosa análoga ocurrió en Murcia a ciertos espíritus ingenuos, que creyeron de buena fé, en la probabilidad de ver convertida esta capital en puerto fluvial análogo a Sevilla.

Vengamos a la realidad: ni el Segura es el Guadalquivir, ni los Campos de Cartagena deben contar con sus aguas. ¿Por qué?... Digámoslo de una vez con el derecho que nos asiste y con la energía y decisión que hemos de poner en lo que venimos obligados a defender: porque ni hay agua, ni aunque la hubiera, es justo ni legal que se distraiga para riegos un solo litro, fuera de la cuenca del río, mientras quedan extensos campos ribereños de secano, que con más razón y derecho que los de Cartagena, sufren la sequía y padecen el suplicio de Tántalo, viendo discurrir en sus proximidades un caudal de

agua, del que tan fácil y tan económicamente podían participar.

Este fué y ha sido siempre nuestro criterio. Las aguas del Segura para sus Huertas, sus Valles y sus Campos dentro de la Cuenca madre y de los afluentes; respétese el derecho legítimo, sea de quien fuere y no se altere ni destruya la obra de la naturaleza. Con este criterio la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia defendió siempre los intereses de todas las zonas y pruebas tiene dadas de tolerancia y amplitud de miras con las Vegas altas, aun a costa de sacrificios que muchos ni han sabido, ni querido apreciar.

Pues bien; en la Memoria que se discute después de asegurar preferentemente el regadío del Campo de Cartagena con 126.000.000 de metros y el abastecimiento del Taivilla a con 78.000.000, lo que *sobra* lo adjudica para ampliación en las restantes zonas del Segura. Esto es: primero el campo fuera de la Cuenca y después los ribereños.

¿Se podrá extrañar nadie de nuestra oposición rotunda y terminante ante esos planes que truncan y destruyen no solo la tradicional ordenación jurídica de nuestros regadíos, si no los más elementales principios del Derecho?

Los nuevos Pantanos y sus Canales

Son dos; el del Zenajo, en el Segura; y el de Camarillas, en el Mundo. No mencionamos el Fuensanta por estar en periodo de construcción.

Muy conformes con la construcción de esos dos vasos complementarios del Fuensanta y del Taitave. No tan conformes con la frase estampada que dice así: «Dispondremos del Rio Segura a nuestro antojo a maniobrar, cuando nos convenga, las compuertas de los pantanos inferiores». Queremos no interpretar mal lo transcrito, pero no podemos prescindir de sentar la tesis, en contra de semejante afirmación, de que el manejo de las compuertas no puede quedar al antojo de nadie y reclamamos el derecho que con los demás tenemos a intervenir en esas maniobras.

«Ya tenemos almacenada el agua y hemos de proceder a su distribución...» Así dice la Memoria, y después de consignar de pasada sin darle mayor importancia, el derecho preferente de los regadíos actuales, se ocupa del famoso sobrante de los 300.000.000 aforados en Guardamar, dentro de cuya cifra están incluidas las aguas que llovieron por bajo de esos embalses, según se ha demostrado.

He aquí por qué decimos que lo primero es saber a *quien le sobra el agua*. Si se hubiera obrado así, no se dispondría tan generosamente de aquello que, en realidad, no puede ser un sobrante ya que tales pantanos para poder recogerlo deberíamos suponerlos situados en la propia Estación de aforos de Guardamar.

(Continuará)